

Clase: EJECUTIVO SINGULAR
Ejecutante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ejecutado: JORGE ALBERTO LOPEZ PAEZ Y OTRO
Radicado: 73-563-40-89-001-2017-00141-00

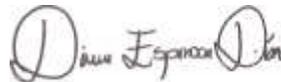
**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA**

Prado - Tolima, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que en cumplimiento a lo dispuesto en auto del 22 de octubre de 2018 (Archivo No. 101), la apoderada judicial de la parte ejecutante allegó la publicación del edicto emplazatorio del ejecutado JORGE ALBERTO LOPEZ PAEZ, se dispone que por secretaria se adelante la publicación del referido edicto emplazatorio en el Registro Nacional de Personas Emplazadas por el término de quince (15) días, tal y conforme lo estipula el inciso sexto del artículo 108 del Código General del Proceso.

Realizado lo anterior y vencido el correspondiente término se dispondrá mantener el proceso en la secretaria a espera que se adelante la notificación de la ejecutada ANGELA INES PAEZ LOPEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
JUEZA**

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.028 de fecha 15 de junio de 2021, se
notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria